

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002002

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1498/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261498 OTD	1498	04/05/2026	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA	2152601001	348.765	
DS 261498 OTD	1498	04/05/2026	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA	2152601003001	2.128	350.893
TOTAL					350.893	350.893

La cantidad de :

TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 350.893

